



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 11:00 horas del día **02 de febrero del año 2022**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos por videoconferencia los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dra. Laura Bello Benavides, secretaria habilitada; Dra. Ana Lucía Maldonado González, Dr. Miguel Figueroa-Saavedra, Dra. Juliana Merçon como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, Consejera Universitaria; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila, representante alumno de la MEIS; Lic. Deni Hernández Palacios, representante alumna de la MIE, Mtra. María del Carmen Martínez Silva, representate alumna del DIE; todos miembros del CT del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el asunto mencionado en la convocatoria de fecha 20 de enero de 2022 suscrita por la directora del Instituto y para mayor conocimiento se transcriben en el único punto a tratar:

- I. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza interina por persona de técnico académico, plaza 16590, a partir del 04 de febrero de 2022 al 31 de julio de 2022, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

Después de analizar el expediente el Consejo Técnico acuerda:

Primero: Se aprueba que la Dra. Raquel Aparicio Cid con número de personal 50566 se le asigne el interinato por persona (IPP) de técnico académico, numero de plaza 16590, del 04 de febrero de 2022 al 31 de julio de 2022, toda vez que reúne el perfil solicitado y se ha desempeñado con eficiencia en las labores que tenía asignadas este instituto.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las 11:30 horas del día 02 de febrero de 2022.

Debido a la contingencia sanitaria actual y con base en los Lineamientos Generales para el regreso a las actividades presenciales de la UV, las firmas en original serán recabadas al término del período de suspensión de las actividades presenciales. Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron de manera virtual en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dra. Laura Bello Benavides Secretaria habilitada	
Dra. Ana Lucía Maldonado González Representante investigadora	
Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Representante investigador	
Dra. Juliana Merçon Representante investigadora	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Consejera Universitaria	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Beatriz Torres Beristain Coordinadora de la MEIS	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Lic. Deni Hernández Palacios Representante alumna de la MIE	
Mtra. María del Carmen Martínez Silva Representante alumna del DIE	